Categorías de grupo 2027: Piano a 4 manos/ 2 pianos

Importante: La categoría *dos pianos* **no** podrá participar este año en la 2ª. fase (LW) de la península ibérica. En caso de clasificarse para la siguiente fase, los participantes afectados deberán participar en otro LW.

Notas sobre la bibliografía:

Se admiten:

- Obras originales
- Arreglos que puedan considerarse obras originales. Por ejemplo, muchos/as compositores/as escribieron inicialmente para piano a cuatro manos obras destinadas posteriormente a orquesta (p. ej., *Ma mère l'oye* de Ravel), o realizaron posteriormente una versión para esta formación (p. ej., *Le Sacre du Printemps* de Stravinski).
- Arreglos que amplíen las posibilidades de elección del repertorio y el espectro sonoro, fomenten la motivación de los/las participantes y sean adecuados tanto al estilo de la obra como a las características de los instrumentos.
- Composiciones concebidas para otras formaciones, como cuarteto de cuerda o cuarteto con piano, de las que el propio compositor o la propia compositora haya realizado también una versión para dos pianos (p. ej., el op. 34 de Brahms o la *Große Fuge* de Beethoven).
- Conciertos para dos pianos que, en la práctica interpretativa, se ejecutan frecuentemente sin acompañamiento orquestal (p. ej., los conciertos en do menor y do mayor de Bach).
- Obras para dos pianos que llevan el título de *Concierto*, pero que están concebidas para ser interpretadas sin orquesta, como, por ejemplo, obras de Stravinski o Shostakóvich.

No se admiten:

- Conciertos para piano (o para dos pianos) y orquesta en los que la parte orquestal sea sustituida por un segundo (o, en su caso, tercer) piano.

Grupo de edad	Requisitos	Tiempo
I y II	al menos **dos obras** (completas, movimientos o piezas) de, al menos, **dos épocas**	6 – 10 minutos
III	al menos **tres obras** (completas, movimientos o piezas) de, al menos, **dos épocas**	10 – 15 minutos
IV - VI		15 – 20 minutos